



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

"Año de la universalización de la salud"



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD**

SE-006-2022-FCF

FECHA: 16 de junio de 2022

HORA: 12:00pm.

ASISTENTES

Decano (e):

Dr. Jorge Mario Chávez Salas

Representantes de profesores:

Dra. Graciela Isabel Egoavil Cueva-Gálvez

Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuéllar

Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo

Ing. Martín Araujo Flores

Ing. Juan Carlos Ocaña Canales

Dra. Sheena Yuliana Sangay Tucto

Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova


Representantes de estudiantes:

Mariel Katherine Camac Jines

Sheyla Mariacnet Gonzales Guanilo

Jean César Chumbes Rodríguez

Viviana Gianella Sánchez Huaman

Invitados

Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, Director del DAMF

Srta. Reyna Flor Diaz Flores, Presidente del CFCF

QUORUM: 12 asistentes con derecho a voto (8 profesores y 4 alumnos).

LUGAR:

Plataforma Zoom

Siendo las 12:05 p.m. el Secretario de Facultad procedió a verificar el quorum, constándose que se contaba con el mismo, iniciándose la sesión. Al tratarse de una sesión extraordinaria, se procedió directamente a tratar los puntos en Agenda:



I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1.1.- Aprobación de Grados de Bachiller

Vista las solicitudes de GRADO DE BACHILLER en Ciencias Forestales, presentadas por los exalumnos listados en la parte resolutive de conformidad con el Art. 149° del Reglamento General de la UNALM; y, considerando que, la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, mediante los informes CPAE y adjuntando la documentación respectiva, los declaran procedentes para que se les otorgue el Grado de Bachiller; y,

Puesto al voto, el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad el otorgamiento del **GRADO DE BACHILLER** en Ciencias Forestales de conformidad con el Art. 149 del Reglamento General de la UNALM a los exalumnos:

Apellidos y nombres	N° Matrícula
1. Castañeda Montoya, Nathalie del Pilar	20121087
2. Coquelet Hu, Tania Daniela	20131208
3. Del Río Torres-Málaga, Jaime Jean Pierre	20160166
4. Huaman Quiroz, Rosa de los Angeles	20141091
5. Livia Huallpa, Hernando José	20110191
6. Navarro Raymundo, Raul Alcides	20141098
7. Quinto Granda, Katherine Eloisa	20141278

1.2.- Aprobación de Títulos Profesionales.

Vista la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, presentado por el Bach. Mikel David Manrique Rivero, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; y, considerando que, el Informe CPAE-FCF-INF/N°062-22 de fecha 13 de junio de 2022 de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, considera procedente la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, presentado por el Bach. Mikel David Manrique Rivero; y,

Puesto al voto, el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad el otorgamiento del Título de **Ingeniero Forestal a:**

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Manrique Rivero, Mikel David	"Uso de dispositivos móviles en las actividades de manejo, administración y control forestal en concesiones de castaña en Madre de Dios"	Trabajo de Suficiencia Profesional	Milo Bozovich Granados



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



Vista la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Sustentación de Tesis, presentado por la Bach. Winnifer Brunella Atúncar Vilela, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; y, considerando que, el Informe CPAE-FCF.INF/N°060-22 de fecha 10 de junio de 2022 de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, considera procedente la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Sustentación de Tesis, presentado por la Bach. Winnifer Brunella Atúncar Vilela; y,

Puesto al voto, el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad el otorgamiento del Título de **Ingeniero Forestal a:**

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Atúncar Vilela, Winnifer Brunella	"Efecto de celulosa nanofibrilar de Bambú (<i>Guadua angustifolia</i> Kunth) en propiedades físico-mecánicas de papel elaborado con fibra virgen y reciclada"	Sustentación de Tesis	Héctor Enrique Gonzales Mora

Vista la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Sustentación de Tesis, presentado por el Bach. Sebastian Antonio Casas Niño, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; y, considerando que, el Informe CPAE-FCF.INF/N°057-22 de fecha 09 de junio de 2022 de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, considera procedente la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Sustentación de Tesis, presentado por el Bach. Sebastian Antonio Casas Niño; y,

Puesto al voto, el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad el otorgamiento del Título de **Ingeniero Forestal a:**

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Casas Niño, Sebastian Antonio	"Efecto del ácido indolbutírico en el enraizamiento de estaquillas de <i>Eucalyptus grandis x urophylla</i> , Distrito de Pangoa, Satipo, Perú"	Sustentación de Tesis	José Eloy Cuellar Bautista

Vista la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Sustentación de Tesis, presentado por la Bach. Lys Pamela Mendoza Lescano, de conformidad con el Art. 150° del Reglamento General de la UNALM; y, considerando que, Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Forestales, considera procedente la solicitud de Título de Ingeniero Forestal en la modalidad de Sustentación de Tesis, presentado por la Bach. Lys Pamela Mendoza Lescano; y,



Puesto al voto, el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad el otorgamiento del Título de Ingeniero Forestal a:

Apellidos y Nombres	Título	Modalidad	Asesor
Mendoza Lescano, Lys Pamela	"Estimación del módulo de elasticidad mediante módulos dinámicos para la madera de <i>Guazuma crinita</i> Martius procedente de Loreto"	Sustentación de Tesis	Luis Shuseki Yoza Yoza

1.3.- Aprobación de Proyecto de Tesis

Considerando que, mediante Res. FCF N°050/2022 de fecha 11 de febrero de 2022, se designa al jurado de tesis: Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta (Presidente), Dr. Jorge Mario Chávez Salas (Miembro), Mg.Sc. Joao Diego Freitas Córdova (Miembro) y Ing. Luis Antonio Tovar Narváez (Asesor), para el proyecto de tesis titulado: "Análisis de supervivencia de los venados de cola blanca (*Odocoileus virginianus*) en el Zoocriadero Venado Cola Blanca, PUCP 2011-2020" presentado por la Bach. Jazmin Sofia Mamani Melo;

Que, mediante el Informe de Aprobación de Proyecto de Tesis (Anexo 5 del Reglamento de Tesis aprobado con Resolución N°0268-2019-CU-UNALM), el presidente del Jurado de Tesis, profesor Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta, informa que el proyecto de tesis está enmarcado en la línea de investigación: Manejo de fauna silvestre, y ha sido revisado y declarado APROBADO; y,

Puesto al voto, **el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad el proyecto de tesis** titulado: **Análisis de supervivencia de los venados cola blanca (*Odocoileus virginianus*) en el Zoocriadero Venado Cola Blanca, PUCP 2011-2020** presentado por la **Bach. Ximena del Pilar Colán de la Vega**.

1.4.- Cambio de Mesas Directivas de Círculos de Investigación

Considerando que, por Res. FCF N°070/2020 del 10 julio de 2020, se aprueba la creación del "Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET)" designando como representante al alumno Víctor Martín Rosales Aliaga con cód. de matrícula N°20151187, y al Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio, como Profesor Asesor del círculo en mención;

Que, mediante comunicación de fecha 08 de junio de 2022 y acta de reunión de fecha 13 de abril de 2022, los miembros del Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET), informan que el Sr. Rosales, dejó el cargo de representante del círculo, eligiendo en su reemplazo a partir del 20 de mayo de 2022, al alumno Jeffry Raul Lopez Antayhua, con código de matrícula N°20170144, y solicitando también, se considere al profesor Mg.Sc. Rolando Montenegro Muro, como co-asesor del círculo; y,



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



Puesto al voto, **el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad Aprobar en vías de regularización, a partir del 20 de mayo de 2022, la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET)",** designando al alumno **Jeffry Raul Lopez Antayhua**, con código de matrícula N°20170144, como **representante**, continuando el **Dr. Manuel Chavesta Custodio**, como **profesor Asesor** y nombrando al **Mg.Sc. Rolando Antonio Montenegro Muro**, como **profesor Co-asesor** del círculo.

Considerando que, por Res. FCF N°188/2019 del 09 diciembre de 2019, se aprueba la **creación del "Círculo de Investigación de Ornitología"** designando como **representante** al **Sr. Erick Jordan Riofano Chamorro**, con código de matrícula 20141029 y al **Dr. Thomas Holger Valqui Haase**, como **Profesor Asesor del círculo** en mención;

Que, mediante carta de fecha 09 de junio de 2022 y acta de reunión de fecha 24 de julio de 2021, los miembros del Círculo de Investigación de Ornitología (CIO), informan que el Sr. Riofano, dejó el cargo de coordinadora general del círculo, eligiendo en su reemplazo a partir de la fecha del acta de reunión, a la alumna Neyli Pizarro Zarate, con código de matrícula N°20141100; y,

Puesto al voto, **el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad Aprobar en vías de regularización, a partir del 24 de julio de 2021, la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación de Ornitología (CIO)",** designando a la alumna **Nayli Pizarro Zarate**, con código de matrícula N°20141100, como **representante**, y continuando el **Ph.D. Thomas Holger Valqui Haase**, como **Profesor Asesor** del círculo.

Considerando que, por Res. FCF N°082/2020 del 07 agosto de 2020, se aprueba la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación del Bambú como Recurso Forestal de Importancia (FORESTAL BAMBÚ)", designando a la alumna María Alejandra Landa Valencia, con código de matrícula N°20170152 como coordinadora general del círculo, continuando como profesor asesor el Ph.D. Héctor Enrique Gonzales Mora;

Que, mediante comunicación de fecha 13 de junio de 2022 y Acta de Reunión N°2021 – 015 de fecha 18 de agosto de 2021, el Círculo de Investigación FORESTAL BAMBÚ informa que la alumna Landa, ha dejado el cargo de Coordinador General, y a partir de la fecha del acta de reunión, fue elegida en su reemplazo la Srta. Paquita Isabel Del Castillo Paredes, con código de matrícula N°20141116; y,

Puesto al voto, **el Consejo de Facultad Aprobó por unanimidad Aprobar en vías de regularización, a partir del 18 de agosto de 2021, la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación del Bambú como Recurso Forestal de Importancia (FORESTAL BAMBÚ)",** designando a la alumna **Paquita Isabel Del Castillo Paredes**, con código de matrícula



N°20141116 como **coordinador general** del círculo, y continuando como **profesor asesor** el **Ph.D. Héctor Enrique Gonzales Mora**.

Considerando que, por Res. FCF N°099/2020 del 09 de setiembre de 2020, se aprueba en vías de regularización, la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques (CIDEBOSQUES)", designando a la alumna Reyna Flor Diaz Flores, con código de matrícula N°20160167, como Coordinadora General, continuando el M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, como Profesor Asesor del círculo;

Que, mediante carta de fecha 05 de junio de 2022 y acta de reunión de fecha 29 de diciembre de 2021, los miembros del Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques (CIDEBOSQUES), informan que la Srta. Reyna Flor Diaz Flores, dejó el cargo de coordinadora general del círculo, eligiendo en su reemplazo a partir de la fecha del acta de reunión a la Srta. Alessandra Stefanny Machuca Marrufo, con código de matrícula N°20150180; y,

Puesto al voto, **el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad Aprobar en vías de regularización, a partir del 29 de diciembre de 2021, la reestructuración en la conformación de los miembros del "Círculo de Investigación para el Desarrollo y Sostenibilidad de los Bosques (CIDEBOSQUES)", designando a la alumna Alessandra Stefanny Machuca Marrufo, con código de matrícula N°20150180, como Coordinadora General, y continuando el M.Sc. Víctor Manuel Barrena Arroyo, como Profesor Asesor del círculo.**

1.5.- Aprobación de permanencia de Círculos de Investigación

Vista la solicitud (Formato 2) de renovación de la condición del círculo de investigación de la UNALM, de fecha 14 de junio de 2022, presentada por el profesor Ph.D. Thomas Holger Valqui Haase, asesor del Círculo de Investigación de Ornitología (CIO), así como, el informe de actividades 2020 - 2022; y, considerando que, mediante dictamen 08-UIFCF-2022-UNALM, de fecha 15 de junio de 2022, el Director de la Unidad de Investigación de la facultad, luego de la evaluación respectiva considera que el Círculo de Investigación de Ornitología (CIO), cumple con más de uno de los requisitos mínimos descritos en la Res. N°0411-2016-CU-UNALM, para la aprobación de su permanencia;

Puesto al voto, **el Consejo de Facultad aprobó por unanimidad** la renovación de la condición de círculo de investigación para el "**Círculo de Investigación de Ornitología (CIO)**" de la Facultad de Ciencias Forestales - UNALM.

Vista la solicitud (Formato 2) de renovación de la condición del círculo de investigación de la UNALM, de fecha 13 de junio de 2022, presentada por el profesor Ph.D. Héctor Enrique Gonzales Mora, asesor del Círculo de Investigación del Bambú como Recurso Forestal de Importancia (FORESTAL BAMBÚ), así como, el informe de actividades 2020 - 2022; y, considerando que, mediante dictamen 07-UIFCF-2022-UNALM, de fecha 15 de junio de 2022, el Director de la Unidad de Investigación de la facultad, luego de la evaluación respectiva considera que el



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año de la universalización de la salud"



Círculo de Investigación del Bambú como Recurso Forestal de Importancia (FORESTAL BAMBÚ), cumple con más de uno de los requisitos mínimos descritos en la Res. N°0411-2016-CU-UNALM, para la aprobación de su permanencia;

Puesto al voto, el **Consejo de Facultad aprobó por unanimidad** la renovación de la condición de círculo de investigación para el **"Círculo de Investigación del Bambú como Recurso Forestal de Importancia (FORESTAL BAMBÚ)"** de la Facultad de Ciencias Forestales - UNALM.

Vista la solicitud (Formato 2) de renovación de la condición del círculo de investigación de la UNALM, de fecha 14 de junio de 2022, presentada por el profesor Dr. Manuel Chavesta Custodio, asesor del Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET), así como, el informe de actividades 2020 - 2022; y, considerando que mediante dictamen 06-UIFCF-2022-UNALM, de fecha 15 de junio de 2022, el Director de la Unidad de Investigación de la facultad, luego de la evaluación respectiva considera que el Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET), cumple con más de uno de los requisitos mínimos descritos en la Res. N°0411-2016-CU-UNALM, para la aprobación de su permanencia;

Puesto al voto, el **Consejo de Facultad aprobó por unanimidad** la renovación de la condición de círculo de investigación para el **"Círculo de Investigación Básica y Aplicada de Especies Forestales para su Desarrollo Tecnológico (CIADET)"** de la Facultad de Ciencias Forestales - UNALM.

Siendo la 12:40pm del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Decano da por finalizada la presente sesión, quedando pendiente la redacción, lectura y aprobación del acta en próxima sesión ordinaria.

Joao Diego Freitas Córdova, Mg.Sc.
SECRETARIO – FCF

Dr. Jorge Chávez Salas
DECANO